

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

20271 *Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de diciembre de 2022, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0454	dólares USA.
1 euro =	142,48	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,361	coronas checas.
1 euro =	7,4373	coronas danesas.
1 euro =	0,85715	libras esterlinas.
1 euro =	413,50	forints húngaros.
1 euro =	4,6998	zlotys polacos.
1 euro =	4,9303	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8984	coronas suecas.
1 euro =	0,9868	francos suizos.
1 euro =	148,70	coronas islandesas.
1 euro =	10,2495	coronas noruegas.
1 euro =	7,5500	kunas croatas.
1 euro =	19,4778	liras turcas.
1 euro =	1,5377	dólares australianos.
1 euro =	5,4508	reales brasileños.
1 euro =	1,4059	dólares canadienses.
1 euro =	7,3965	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,1371	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16160,84	rupias indonesias.
1 euro =	3,5642	shekel israelí.
1 euro =	84,9330	rupias indias.
1 euro =	1363,81	wons surcoreanos.
1 euro =	20,1472	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6050	ringgits malasios.
1 euro =	1,6446	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,793	pesos filipinos.
1 euro =	1,4195	dólares de Singapur.

1 euro =	36,526	bahts tailandeses.
1 euro =	18,5393	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de diciembre de 2022.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.